



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2017 - Año de las Energías Renovables."
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

PLAN ANUAL INSTITUCIONAL

CABA, 18 de abril de 2017.

En el día de la fecha en el local del establecimiento sede del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" (Escuela N° 81, Distrito Escolar N° 1) con domicilio en Carlos Pellegrini 1515, se reúnen los miembros de la Comunidad Educativa, convocados para confeccionar el Plan Anual Institucional según el artículo 7° de la Reglamentación FUDE (Fondo Único Descentralizado de Educación) vigente. A continuación se expresan las opiniones y propuestas sobre las necesidades de cada nivel educativo que incluyen: material didáctico, equipamiento escolar, transporte y mantenimiento edilicio, con el objeto de que la Asociación Cooperadora colabore dentro de las posibilidades que surjan, según el monto asignado en cada caso.

Necesidades de material didáctico: colaborar con los elementos necesarios para el normal desarrollo de las actividades escolares. Fotocopias como recurso didáctico, artículos de librería, libros para las bibliotecas, toner, resmas de papel, cartulinas, afiches, goma eva, juguetes didácticos, entre otros como indumentaria deportiva y libretas.

Necesidades de equipamiento escolar: colaborar con la adquisición de: equipamiento para los laboratorios de idiomas, software y hardware, equipos y sistema de audio, equipamiento para las salas de informática con el fin de actualizar los recursos. Mesas, sillas, escritorios, armarios, computadoras, pizarrones, entre otros. Ampliación y mejora de la capacidad de redes de acceso a Internet y conectividad en general.

Necesidades de transporte: transporte de alumnos y docentes a las clases curriculares de "Plan Natación" y de "Educación Física", transporte para experiencias y salidas didácticas a actividades convocadas por diferentes instituciones educativas.

Necesidades de mantenimiento edilicio: colaborar de acuerdo con las posibilidades del monto FUDE otorgado (un 20% aproximadamente) con la compra de materiales necesarios para asegurar el buen estado del edificio escolar incluyendo reparaciones menores no cubiertas por las empresas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2017 - Año de las Energías Renovables."
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

de mantenimiento. Colaborar con la limpieza de vidrios en altura, compra e instalación de los brazos de empuje de los ventanales del edificio anexo, colocación de cerraduras y reparación de puertas, compra e instalación de bicicleteros. Reparación del UPS del Servidor. Pintura de las canchas deportivas del SUM y reparación de aros de básquet y arcos de fútbol, acondicionamiento del espacio SUM.

Los abajo firmantes, presentes en la asamblea dejan expresa constancia de su participación en la misma y de haber expresado sus opiniones sobre las necesidades de cada nivel educativo. El plan fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.